



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0803**

---

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2018

**BENJAMÍN ROBLES MONTOYA**  
Partido del Trabajo

Conferencia de prensa ofrecida después su registro como diputado federal, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Gracias por asistir a esta convocatoria.

Ayer nos registramos pero no tuve la oportunidad de comentar con ustedes algunos temas porque cuando terminé, precisamente, el proceso ya mi grupo parlamentario estaba, prácticamente, en conferencia.

Pero, no quiero dejar pasar la oportunidad para informarles a ustedes -y estoy indicando a mi equipo que nos ayude a hacerles llegar un comunicado de prensa- del foro binacional “Agenda migrante en movimiento” que se realizó el fin de semana pasado en Chicago como parte una estrategia de nuestros compatriotas que viven en el exterior, particularmente en la Unión Americana, y que lo que buscan es que se pueda visibilizar, ahora que hemos anunciado el arranque de la Cuarta Transformación nacional, la visibilidad de las problemáticas que enfrentan.

Por eso, quiero darles a conocer algunas de las conclusiones. ¿Qué están pidiendo nuestros paisanos? Derechos plenos, entre otras cosas, votar y ser votado; es claro que hoy en día no hay un proceso claro de representación de los mexicanos en el exterior, no hay forma de hacerse escuchar, no hay eco ni espacio para la participación y, por lo tanto, se requieren hacer algunos ajustes a nuestro marco jurídico.

Hemos hecho el compromiso con ellos de hacer varias propuestas que quiero darles a conocer, entre ellas reformar los artículos del 51 al 56 para reducir a 35 los diputados de cada una de las cinco circunscripciones e incorporar 25 diputaciones a lo que podríamos denominar la sexta circunscripción.

Esto es lo que nos piden allá nuestros compatriotas que viven en el exterior, poder votar y ser votados y para ello vamos a proponerlo, no solamente un servidor como parte del grupo parlamentario del PT, somos varios diputados electos del PT, pero también fueron representaciones de otros partidos políticos; así que yo creo que muchos nos habremos de sumar a crear la sexta circunscripción para que los mexicanos en el exterior, puedan tener una representación.

También vamos a hacer ajustes al marco jurídico para que también en el Senado de la República, nuestros compatriotas puedan tener esos espacios.

Vamos a pedir a algunos compañeros nuestros que nos ayuden a impulsar a petición de nuestros paisanos, reformar también las constituciones estatales para que los residentes en el extranjero puedan votar y ser votados. Ya hay algunas leyes, algunas entidades que tienen esta previsión, pero no todas.

Y hasta podríamos echar un poquito de memoria y recordar que de una u otra forma, todos tenemos parientes allá en los Estados Unidos y no tienen ese derecho de ser votados y de distintos estados de la República; así es que haremos estas reformas a la Ley Electoral.

Y vamos a proponer también la creación de la Secretaría de Movilidad Humana, precisamente en apoyo a los migrantes; pero, por supuesto, que esté un migrante mujer u hombre al frente. Éste no es un espacio para los políticos que andan en busca del hueso ahora en la Cuarta Transformación nacional, sino la idea es precisamente darle visibilidad a este problema.

Nos han pedido que también a nivel del Instituto Nacional Electoral puedan tener presencia los consejeros electorales, hoy se acusa que pues había la posibilidad del voto electrónico y no se pudo concretar y de más de 600 mil paisanos que podían haber votado en la pasada elección federal, apenas pudieron hacerlo 120 mil porque no hubo ni la difusión ni el apoyo real.

Me platicaba uno de ellos: “Aquí en los Estados Unidos no se sabía eso”. Alguien de pura casualidad vino a México y se encontró con que sí, aquí en México había spots diciéndoles: “Si tienes un paisano, un pariente allá en Estados Unidos, avísale que puede votar”.

No se trata de eso, se trata de que los paisanos allá se puedan enterar; por eso vamos a impulsar una serie de modificaciones legales que busquen de manera fundamental, lo planteo, la incorporación de los mexicanos en el extranjero y esto se tendrá que dar con algunas modificaciones.

En principio, para que haya visibilidad y puedan tener el derecho de votar y ser votados, vamos a proponer la sexta circunscripción, porque en cada circunscripción también, se les quite cinco a cada una de ellas y puedan ser votados.

Voy a difundirles al rato estas láminas porque no queremos abusar de su tiempo, pero no puedo dejar de señalar, aunque sea muy rápidamente, los otros planteamientos que nos hicieron.

¿Cómo ven ellos el servicio consular? Todo mundo se queja allá, hay un problema de confianza, crece la negatividad por el servicio que prestan y, lo por tanto, la percepción es muy negativa. Nosotros vamos a proponer que el personal de los consulados sean precisamente migrantes y que no enviemos desde acá a gente allá a los 50 consulados en la Unión Americana, que no viven allá, que no han sufrido los problemas; mucha gente con capacidad y talento puede estar ayudándonos a resolver esos problemas.

Es necesario que los servicios que prestan los consulados sean transparentes, que haya una promoción eficiente de éstos; es necesario también buscar la forma de cómo ellos puedan contar con mecanismos de consulta porque la lucha allá es intensa.

Y no solamente la vamos a dar varios legisladores del Partido del Trabajo desde nuestro país, sino que ya estamos entablando relación con legisladores de la Unión Americana.

Jesús “Chuy” García, compatriota nuestro, nacido en Durango, está a punto de convertirse, en noviembre próximo, en el segundo mexicano que llegará a la Cámara de Representantes de la Unión Americana y ya hemos entablado comunicación con él, para que

legisladores latinos, él -mexicano, pero con la nacionalidad americana— coadyuve con nosotros, hagamos un trabajo de equipo y podamos apoyar en estos contexto.

La vulnerabilidad de los deportados y repatriados, vaya que es un tremendo problema. Nosotros, por eso, estamos planteando que es necesario crear la Ley Nacional del Retorno.

Hoy, a nuestros compatriotas, con esta estrategia de terrorismo del presidente norteamericano, los está enviando de una manera canivalesca a nuestros paisanos allá a la frontera, y nosotros debemos estar mejor preparados en este país.

Ya hay naciones que tienen una ley de retorno, nosotros debemos emular, hacer lo mismo para proteger a nuestros paisanos, porque hay que recordar que este país recibe 30 mil millones de dólares; eso fue lo que recibimos el año pasado de remesas, si no fuera por ellos quién sabe qué hubiera pasado ya en nuestro país.

Por eso nosotros necesitamos garantizar la inclusión de nuestros paisanos y estamos haciendo un planteamiento. Las zonas económicas especiales que se han estado impulsando en estos últimos años necesitarán trabajadores con determinada *expertise*, y muchos paisanos nuestros que están regresando la tienen y ésta sería un área de desarrollo muy importante, pero para ello hay que preparar mecanismos e instrumentos para que así pueda ser.

El tema del desarrollo económico y comunitario, la verdad, es también fundamental. Hay muchos paisanos nuestros, muchos, que han logrado destacar allá, en la Unión Americana, son empresarios o microempresarios; sin embargo, se han enfrentado siempre a un escenario muy complejo ¿y los consulados? ¿Dónde han estado para ayudarles? Lo que ellos nos dijeron es que se han tenido que rascar con sus propias uñas.

Por eso, es necesario instrumentar políticas públicas donde haya talleres para los mexicanos que tienen la posibilidad de hacer estos negocios.

También, crear fondos, ayudas monetarias para que ellos puedan estar contratando a otros paisanos nuestros. Y, por supuesto, la protección legal, la asesoría legal pueda ayudarnos a redondear. De

eso hablamos en aquel foro del fin de semana pasado y recibimos una información que a mí me dejó asombrado.

Hay cerca de 46 mil paisanos nuestros discapacitados, y que nadie les ha ayudado. No pueden recibir ayuda médica en los Estados Unidos por su carácter de indocumentados, y acá en el país, en su país, tampoco tienen ningún apoyo, ni respaldo. Por eso es un tema que vamos nosotros a revisar conjuntamente con ellos.

Los derechos humanos, es el tema que todos podemos abordar, sin necesidad de estar allá, o de ponerse estudiar. Ya sabemos que sus derechos humanos han sido pisoteados, porque una cosa es ser indocumentado y otra cosa es que se atente contra los derechos humanos que deben ser respetados en cualquier parte del mundo.

Por eso necesitamos que los funcionarios de los consulados, el personal migratorio, tenga claro lo que se establece en la Convención Internacional de Trabajadores Migrantes y sus Familias, que garantizan una protección real a los trabajadores.

Y, por supuesto, nosotros estaríamos planteándole a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que cree una oficina, por lo menos en donde tenemos consulados, en los 50 lugares donde tenemos consulados en los Estados Unidos.

Y la mujer migrante. Las paisanas nuestras alzaron la voz, porque, sin duda alguna, se ha venido dando lo que ellos llamaron la feminización de la migración.

Salen allá, compatriotas nuestras, a encabezar en su hogar el esfuerzo porque, igual, fueron abandonadas ahí por su pareja y por eso es muy importante también, independientemente de lo que he planteado, que la mujer migrante, que la mujer trabajadora que recibe abusos e injusticias por igual tenga el respaldo para atender sus necesidades, sus prioridades y, por supuesto, para darle apoyo para que pueda enfrentar de una mejor manera los factores de riesgo de la mujer migrante.

Y, por último, hablamos de la cultura porque allá también hay un enorme talento. Yo visité algunas casas, junto con otros legisladores. Casas que deberían tener todos los estados de la República, no las tiene. Casas donde se reúnen y difunden el talento que ha caracterizado al pueblo de México, pero también allá, sin

embargo, no hay apoyo en becas, no hay apoyo a los creadores migrantes y a nosotros nos parece importante.

Por eso, quiero anunciar que, de acuerdo con esta coalición de migrantes mexicanos, vamos a realizar en este mes de septiembre, la fecha está por concretarse, aquí en México, un segundo foro.

Vamos a ir a los Ángeles a un foro, estando allá, donde ellos enfrenan el problema pero también aquí, necesitamos visibilizar, y por eso quiero anunciar que uno de los acuerdos que tomamos con este foro de migrantes mexicanos, con esta coalición, es realizar un foro aquí en la Cámara de los Diputados, llevarlos también al Senado de la República para terminar de sensibilizarnos.

Debe ser la agenda migrante una prioridad de todos los grupos parlamentarios. En el Partido del Trabajo, hay varios diputados que hemos hecho ese compromiso y es lo que vamos a hacer.

Es lo que queríamos comentar, como parte del trabajo legislativo que vamos a revisar aquí en esta Cámara, en este arranque del año legislativo, reiterarme a las órdenes de ustedes. Soy Benjamín Robles Montoya, diputado por el estado de Oaxaca, del grupo parlamentario de Partido del Trabajo.

PREGUNTA.- Buenos días diputado. Yo le quiero preguntar si su propuesta de reforma en materia electoral no sería contraria a lo que venían ustedes proponiendo, impulsando en esta legislatura que está por terminar, incluso de eliminar los plurinominales, entonces ¿no sería contradictorio, sobre todo con esa política de austeridad republicana, a lo mejor sería esa otra medida no?

RESPUESTA.- Estoy claro que hay un grupo de actores políticos que plantean que los plurinominales deben desaparecer, pero también creo que ustedes deben tener muy claro que habremos otros actores políticos que pensamos que es muy importante.

Sobre la austeridad nosotros estamos de acuerdo, yo de manera particular, por eso seguiremos promoviendo bajar la dieta, bajar prestaciones que no tienen por qué ser cubiertas por el Congreso mexicano; sí hay que eliminarlas, pero en este tema, nosotros acompañamos a nuestros paisanos radicados en el exterior, concretamente en Estados Unidos. Vamos a hacer la propuesta para

crear esta sexta circunscripción plurinominal y que allá nuestros compatriotas tengan plenos derechos, votar y ser votados.

PREGUNTA.- Diputado buenos días, preguntarle, además de estas propuestas están previendo algún tipo de esquema para protección migrante, finalmente estamos a unas horas de que se concrete, o eso han dicho, el Tratado de Libre Comercio, pero los migrantes, pues siguen en vilo, siguen con este temor de que se regrese ¿cuál será la política diplomática que se impulsará desde la Cámara de Diputados justamente para protección migrante ante Donald Trump que parece que es muy amigo del presidente Andrés Manuel López Obrador?

RESPUESTA.- Déjame contestar a esto para no dejar ahí las curvas sin batearlas. Yo no veo que haya alguna amistad entre Donald Trump y López Obrador, hay una relación entre hombres de Estado y yo creo que el presidente López Obrador siempre habrá de privilegiar, así lo ha demostrado a lo largo de toda su carrera política y particularmente en esta campaña presidencial ahora que es presidente electo, que para él, México es lo primero y los mexicanos también donde quiera que estén, y por eso hay propuestas concretas para poder respaldarlos.

Yo creo evidentemente que el Tratado de Libre Comercio cubre una ruta donde en algunos temas nuestros paisanos podrán sentirse afectados, pero creo que también es una oportunidad que tenemos para seguir visibilizando que hay una enorme cantidad de compatriotas, de los cuales también depende México, porque muchas familias dependemos; estamos hablando de 30 mil millones de dólares de remesas que envían. Inclusive ellos hasta nos proponían “vamos a crear una banca del migrante”, para estar ahí depositando los dólares que semanalmente envían a la mamá, al hermano, a los parientes, y que hoy, pues, permiten que algunas otras instancias se lleven enormes ganancias.

Sí, hay que revisar cómo quedará finalmente este Tratado de Libre Comercio, que tendrá sus cosas positivas como las tiene negativas, nosotros lo hemos acusado desde la izquierda, pero en el tema de los migrantes, nosotros reiteramos que sí, es una oportunidad; si en el presupuesto que vamos aprobar para el 2019 no hay con claridad cómo vamos a devolver a nuestros paisanos que viven en el exterior recursos, que ellos como quiera los están enviando, 30 mil millones de dólares que ellos no ven en nada, porque cuando van al consulado hacer algún trámite lo tienen que terminar pagando.

Bueno y entonces, ¿todo el dinero que están enviando?, saben lo que nos proponían, que una cantidad de esos 30 mil millones de dólares deben regresarse en fondo, para que los grupos organizados, que hay muchos, puedan seguir respaldando lo que el gobierno no hace, porque el gobierno nada más es una fachada respecto al apoyo a los migrantes, hasta ahora no ha servido. Todos hablan en su generalidad de una falta de atención, de la mala atención, de falta de prestación de servicios, y por eso, nosotros pensamos que los migrantes también deben de ser considerados para estar al frente de los consulados.

Esto ya no debe ser refugio de políticos, que se vayan nada más supuestamente a terminar su carrera; sé que hay diplomáticos de carrera, pero también los paisanos nuestros que tienen mucha capacidad deben de ser tomados en cuenta.

Muchísimas gracias.

-- ooOoo --